

La tutoría entre iguales y la orientación universitaria

Una experiencia de formación académica y profesional

Pedro Ricardo Álvarez Pérez
Miriam Catalina González Afonso

Facultad de Educación. Universidad de La Laguna (Tenerife)
palvarez@ull.es
mcglez@ull.es

Resum

La tutoría d'iguales (*peer tutoring*) en l'ensenyament universitari constitueix en l'actualitat una estratègia important d'orientació amb la qual es pretén facilitar els processos d'adaptació i promoció del alumnat de nou ingrés. Una de les condicions bàsiques per desenvolupar aquesta estratègia és la formació d'aquells estudiants dels últims cursos (companyes tutors) que assessoraran els estudiants novells. En relació amb els processos de formació, tant teòrica com pràctica, dels companys tutors, es porta a terme una anàlisi de les concepcions i de les expectatives de l'alumnat en procés de formació respecte al seu rol orientador i es realitza una avaluació del programa de formació del company tutor.

Paraules clau: orientació universitària, tutoria d'iguales, formació acadèmica i professional, company tutor universitari.

Abstract

Nowadays peer tutoring is an important strategy in university guidance aimed to facilitate the adaptation and promotion processes of first year students. One basic precondition for the development of this strategy is the training of students in the last two years of their university studies that will advise novel students as fellow tutors. In this article we analyze the conceptions and expectations about their guidance role of students in the training process, in their theoretical and practical facets, and we present a first evaluation of the Training Program of fellow tutors.

Key words: university guidance, peer tutoring, professional and academic training, university student tutor.

Resumen

La tutoría de iguales (*peer tutoring*) en la enseñanza universitaria constituye en la actualidad una importante estrategia de orientación con la que se pretende facilitar los procesos de adaptación y promoción del alumnado de nuevo ingreso. Una de las condiciones básicas para el desarrollo de dicha estrategia es la formación de aquellos estudiantes de últimos cursos (compañeros tutores) que asesorarán a los estudiantes noveles. En relación con los procesos de formación, tanto teórica como práctica, de los compañeros tutores, se lleva a cabo un análisis de las concepciones y expectativas del alumnado en proceso de formación respec-

to a su rol orientador y se realiza una evaluación del programa de formación del compañero tutor.

Palabras clave: orientación universitaria, tutoría de iguales, formación académica y profesional, compañero tutor universitario.

Sumario

Introducción	Conclusiones
La tutoría de iguales en la enseñanza universitaria	Resultados
Resultados	Referencias bibliográficas

Introducción

La enseñanza superior ha derivado, en los últimos tiempos, hacia un entramado complejo de laberintos y recorridos similares a los de una tela de araña, por los que el alumnado ha de moverse siguiendo un recorrido de subidas y bajadas, avances y retrocesos, impulsos y frenazos e incluso, en algunos casos también, hasta salidas de pista y abandono. Ante esta compleja realidad, han tenido que articularse distintas medidas orientadas a facilitar la transición y adaptación del alumnado que se incorpora a la vida universitaria. Entre estas medidas, la tutoría de iguales se presenta como una interesante estrategia para contribuir al logro de este objetivo de gran escala.

Una de las principales características del asesoramiento entre iguales es que se reduce la distancia que a veces se crea entre tutor (si hablamos de profesor) y tutorizado. Esta proximidad que se logra al ser ambos alumnos (aunque de diferentes cursos) crea un contexto favorable para el aprendizaje y para que la comunicación a todos los niveles se produzca de manera satisfactoria. Sobre todo, porque refuerza la empatía entre unos y otros, ya que las claves que conforman el proceso de ayuda se fundamentan en códigos conocidos por todos (Ehly, 1986; Mager y Zins, 1989). Saber cómo actúa el profesorado, la manera como deben enfrentarse determinadas tareas académicas, la mejor forma de organizar el tiempo de estudio, etc. es algo que, si es otro alumno quien lo transmite, es posible que llegue de manera más directa y comprensible.

Entre las ventajas que pueden derivarse de este tipo de intervenciones entre iguales, cabe destacar las siguientes: se estimula el aprendizaje gracias al clima positivo que produce estar ambos al otro lado de la tarima; aumenta el nivel de competencia instructiva, tanto de los estudiantes tutores como de los tutorizados; se incrementa el nivel de colaboración; se favorece el desarrollo de la autoestima; se fortalece la capacidad de liderazgo de los compañeros tutores; etc.

La tutoría de iguales no surge de la nada, es necesario crear las condiciones para que pueda llevarse a cabo el proceso de asesoramiento entre estudiantes veteranos y estudiantes noveles de una misma titulación de una manera satisfactoria y con garantías de éxito. Y uno de los prerrequisitos fun-

damentales que aparecen en este proceso es la formación de aquellos estudiantes que van a desempeñar el rol de compañeros tutores. Con el fin de cubrir esta necesidad, en la Universidad de La Laguna se viene ofreciendo, desde el curso 2002-2003, un seminario de libre elección denominado *La tutoría entre iguales en la enseñanza universitaria: la formación del compañero tutor*, en el que participan estudiantes de distintas titulaciones y por medio del cual se pretende proporcionar a estudiantes de últimos cursos una formación en orientación universitaria para que puedan participar en procesos de asesoramiento académico y profesional a estudiantes universitarios noveles de su misma titulación. A lo largo del seminario, se analizan diferentes modelos y estrategias que puedan ser de utilidad para la orientación de los estudiantes que acceden por primera vez a la universidad, se valoran distintas experiencias prácticas y se realiza un trabajo de tutorización donde se ponen en práctica los distintos conocimientos adquiridos.

La tutoría entre iguales en la enseñanza universitaria

La tutoría entre iguales en la enseñanza universitaria no es una estrategia novedosa, si bien es cierto que se ha revalorizado la idea de aprovechar la experiencia y los conocimientos de estudiantes veteranos para que colaboren con los profesores tutores en el proceso de asesoramiento y en el proceso formativo del alumnado de nuevo ingreso. Por compañero tutor se entiende aquel estudiante que trabaja de forma colaborativa junto al profesor tutor en sus horas libres o cubriendo créditos de libre configuración, ayudando al alumnado sin experiencia en su trabajo y dándole una idea real de lo que implica el proceso formativo (Baudrit, 2000; Álvarez, 2002).

Hay que tener en cuenta que los estudiantes universitarios de nuevo ingreso están inmersos en un proceso de transición clave, el paso de la enseñanza secundaria a la enseñanza superior, con todo lo que ello conlleva de diferencias, por lo que los procesos de ayuda se hacen si se quiere más imprescindibles. Para muchos estudiantes, este salto de la secundaria a la enseñanza superior supone un cambio que les cuesta mucho de asimilar, por lo que, si no se toman las medidas oportunas, pueden tropezar con innumerables dificultades, en algunos casos de consecuencias imprevisibles, ya que les pueden inducir al cambio de titulación o al abandono de los estudios (Oliver y Álvarez, 2000).

Efectivamente, muchos jóvenes que acuden a la universidad no logran alcanzar el objetivo básico de la institución, que no es otro que el de capacitarles para la vida social activa, puesto que abandonan sin haber logrado un título universitario. Según los resultados del Tercer Plan Nacional de Evaluación y Calidad de las Universidades (año 2001), un 24% de estudiantes universitarios que cursan titulaciones de ciclo corto abandonan sus estudios en los dos primeros cursos. El porcentaje se incrementa hasta alcanzar la cifra de un 30% cuando se trata de titulaciones de ciclo largo. Un dato significativo es que los abandonos oscilan entre el 11% en titulaciones de ciclo corto de Ciencias de la Salud y el 43% de las de ciclo largo de Ciencias Experimentales.

Al estudiar los factores que están relacionados directamente con el tema del abandono y del fracaso en los estudios, González Tirados (1985) indica los siguientes:

1. Factores inherentes al alumnado:
 - Desconocimiento de las exigencias que plantea la universidad.
 - Desarrollo inadecuado de aptitudes específicas o acordes con el tipo de carrera elegida.
 - Estilos de aprendizaje no acordes con la carrera cursada.
 - Aspectos de índole actitudinal.
 - Falta de técnicas de trabajo intelectual.
2. Factores inherentes al profesorado:
 - Deficiencias pedagógicas.
 - Método usado para impartir la enseñanza.
 - Falta de interés por la docencia.
 - Falta de preparación científica.
 - Problemática individual del profesor.
 - Estilo de aprendizaje del propio profesor.
3. Factores inherentes a la organización académica:
 - Tipo de planes de estudio.
 - Ausencia de objetivos claramente definidos.
 - Falta de coordinación entre diferentes disciplinas.
 - Sistemas de selección a la entrada en la universidad.
 - Criterios objetivos para la evaluación.

Aquellos estudiantes que comienzan una titulación universitaria se ven de repente invadidos por muchos interrogantes respecto a sus propias capacidades, un «no saber si podré» con los ritmos de aprendizaje, con las exigencias y con la presión que ejerce la universidad. Ante sí, se abre un mundo nuevo que les va a exigir adaptarse a nuevos programas, nuevos compañeros, nuevos profesores, nuevo clima, nueva dinámica escolar, nuevas exigencias académicas, nueva metodología didáctica, etc. La misma ruptura del ritmo de enseñanza de etapas educativas anteriores y el enfrentamiento, de forma mucho más autónoma e independiente, a las exigencias de la dinámica de los nuevos estudios suponen para muchos un riesgo tentador que con frecuencia se malinterpreta y produce consecuencias graves (prolongación, cambio, abandono).

Muchos estudiantes que se hallaban acostumbrados a ser conducidos casi por inercia por los distintos cursos de la enseñanza secundaria, se ven de repente en un contexto donde se pierde ese referente, desaparece la presión y el control tutelar del profesorado, se incrementa de repente el tiempo disponible que cada uno podrá distribuir según sus necesidades y su voluntad y se les permite que gestionen su propio proceso formativo (la asistencia a clase no es obligatoria, se abre un escaparate de actividades culturales y de ocio paralelas, etc.), lo que produce un relajamiento de la tensión necesaria que exige cualquier proceso de aprendizaje, un exceso de confianza, un aplazamiento continuo de las responsabilidades que implica el rol de estudiante.

Lo más preocupante es que, en muchos casos, estos estudiantes no han sido ni preparados ni informados convenientemente para afrontar este paso y no han sido orientados de forma adecuada sobre la realidad que les aguarda y la manera de enfrentarse a los posibles obstáculos que encontrarán en la enseñanza universitaria. Por eso puede resultar sumamente importante la figura del compañero tutor, que puede ayudar a allanarles el camino a estos alumnos y alumnas de nuevo ingreso, evitando que se produzcan conflictos y desajustes.

Se trata de un asesoramiento entre iguales, entre compañeros; alumnado con experiencia en una titulación que ayuda a los estudiantes que inician sus estudios a resolver problemas relacionados con su formación. Por tanto, podríamos definir al compañero tutor como un estudiante veterano que, a partir de su experiencia, facilita el proceso de aprendizaje a otros estudiantes que se incorporan a la vida universitaria, ayudándoles a clarificar sus objetivos, a conseguir las metas que se han planteado, a resolver dudas relativas a la enseñanza, a encontrar fórmulas para mejorar el aprendizaje y a acortar el camino en la resolución de problemas. Su mayor conocimiento de la vida universitaria le capacita para orientar a los estudiantes de nuevo ingreso, tanto en la vertiente puramente académica (realización de las tareas propias de la titulación elegida), como en la vertiente extraacadémica (adaptación a la enseñanza superior, participación en actividades de ocio, culturales, asociaciones, etc.).

Estos estudiantes con experiencia, que han demostrado, a lo largo de los años de estudios universitarios, un nivel óptimo de capacitación para ejercer esta labor de liderazgo y ayuda, pueden llegar a convertirse no sólo en alguien a quien los alumnos noveles pueden consultar dudas relativas a las decisiones que deben tomar respecto a sus estudios, sino que además pueden llegar a ser un compañero amigo con el que también pueden compartir otras cuestiones de índole personal, social y profesional.

No se trata de hacerles la tarea, sino de ofrecerles pautas y sugerencias para que su adaptación y desenvolvimiento en la universidad sea satisfactoria. El asesoramiento entre iguales se basa fundamentalmente en la colaboración entre unos y otros, buscando en última instancia el mejor aprovechamiento del proceso educativo (Villayandre y Pérez, 2000). Esta confrontación de puntos de vista bajo el clima de trabajo colectivo ayuda a desarrollar también una conciencia más global e integral de los problemas y a descubrir nuevas perspectivas. Para propiciar este intercambio, es necesario que los compañeros tutores reciban el entrenamiento adecuado, con el fin de que puedan desempeñar algunas de las siguientes funciones básicas:

- Asesoramiento sobre las características de los estudios.
- Asesoramiento sobre la resolución de problemas administrativos.
- Asesoramiento sobre la elaboración de trabajos.
- Asesoramiento sobre estrategias de enseñanza.
- Asesoramiento sobre habilidades sociales y comunicación.
- Asesoramiento sobre recursos bibliográficos.
- Asesoramiento sobre la preparación de ejercicios y exámenes.

— Asesoramiento sobre actividades culturales y participación en la vida universitaria.

La necesidad de dar respuesta a las demandas de asesoramiento cultural, escolar, personal y vocacional ha hecho que los programas de ayuda entre iguales hayan experimentado un desarrollo considerable, extendiéndose esta iniciativa más allá de los contextos propiamente escolares. En cualquier caso, los programas de compañero tutor han de fundamentarse en los principios básicos de cualquier intervención psicopedagógica (Rodríguez Espinar y col., 1993), de modo que las acciones que se pongan en práctica sirvan para prevenir las posibles dificultades de aprendizaje que a lo largo de los estudios puedan encontrar los tutelados, contribuyan a estimular el proceso adaptativo y madurativo de los estudiantes noveles y les ayuden a establecer una adecuada conexión entre la formación y el entorno sociolaboral de referencia. La coordinación y colaboración entre los compañeros tutores y los profesores tutores ha de constituir el eje clave en torno al que ha de girar el desarrollo de los planes de tutoría (Álvarez, 2002). En este sistema de tutoría de iguales, si bien es el compañero tutor quien tutoriza a los estudiantes noveles, este proceso se ha de dar en el marco de un programa amplio en el que las distintas intervenciones estén perfectamente pensadas y programadas y donde haya una conexión entre las actuaciones de los distintos responsables de la intervención psicopedagógica.

Las variantes que ofrece este tipo de programas es de tal magnitud que cada facultad, centro universitario o grupo puede adoptar aquella estrategia e incidir en los problemas que se consideren más importantes. Diferentes autores (Topping, 1988; Goodlad y Hirst, 1990) han resaltado las ventajas que se derivan de este tipo de ayuda entre iguales:

- El alumnado interactúa y conecta mejor con los compañeros, a quienes ve más próximos a su realidad, que con el profesorado, con quien le une una relación condicionada muchas veces por la evaluación.
- Se elimina la relación de autoridad.
- Se crean condiciones para promover una relación de confianza mutua.
- Hay posibilidad de un enriquecimiento mutuo (como asesorado y como asesor).
- Tiene connotaciones de carácter humanista, debido a la posibilidad de poder ayudar a otras personas que lo necesitan.

Un elemento fundamental del que depende en gran medida el éxito y el tipo de actuación orientadora que desempeñen los compañeros tutores es la formación teórica y práctica que reciban para capacitarles en el desempeño de su acción orientadora. Precisamente este artículo se centra en los procesos de formación de los compañeros tutores. Con el fin de profundizar en estas cuestiones, se llevaron a cabo dos estudios en los que se analizaron, por una parte, las concepciones que tenía el alumnado en proceso de formación del rol de compañero tutor (*Estudio I*) y, por otra, la valoración que dicho alumnado

hizo de los aprendizajes recibidos para poder desempeñar tareas de compañero tutor en la enseñanza universitaria (*Estudio II*).

Estudio I: Sobre las concepciones y expectativas acerca de la figura del compañero tutor

Cuando se planteó realizar un programa de formación para compañeros tutores en la universidad, surgió el siguiente interrogante: ¿qué concepciones y expectativas hacia la figura del compañero tutor tienen los estudiantes que deciden formarse para desarrollar las tareas y funciones que le corresponden al mismo?

Ante este interrogante, y antes de comenzar el proceso formativo, se decidió realizar un estudio con los estudiantes de las diferentes carreras matriculados en el seminario de formación de compañeros tutores ($n = 17$), con la finalidad de determinar las concepciones, motivaciones y expectativas del alumnado que comienza su proceso de formación. Concretamente, se plantearon los siguientes objetivos:

1. Identificar las concepciones previas a la formación acerca del rol de compañero tutor.
2. Conocer las expectativas del alumno en proceso de formación en relación con las funciones que van a desempeñar como compañero tutor.
3. Determinar los motivos por los que el alumnado decidió participar en el seminario del compañero tutor.

El instrumento utilizado para la obtención de los datos fue un cuestionario *ad hoc*, formado por trece preguntas abiertas, con las que se pretendía recoger información sobre tres núcleos temáticos relacionados con los objetivos del estudio: concepciones sobre la orientación y la figura del compañero tutor; expectativas de cara a la participación en el seminario del compañero tutor y motivos e interés de la participación en el mismo.

Resultados

A) Concepciones sobre la orientación y la figura del compañero tutor

Al preguntarles a los futuros compañeros tutores sobre quiénes deberían ser los agentes responsables de la orientación del alumnado de nuevo ingreso, todos los encuestados señalaron a los estudiantes de cursos superiores. Pero no sólo ellos, ya que más de la mitad (61,53%) indicó que, a pesar de que la experiencia de los estudiantes puede ser una ayuda para el alumnado recién llegado a la universidad, los profesores y los profesionales de la orientación tienen un papel fundamental e irremplazable en esta labor. Algunas de las respuestas fueron:

— «Tanto alumnado de cursos superiores como profesores. También la secretaría y/o portería, ya que la Facultad de Económicas se encuentra bastan-

te lejos de los servicios de orientación como el Servicio de Orientación Para el Alumnado (SOPA)».

- «Habría que dividir el proceso entre profesores, alumnos de últimos cursos y servicios de orientación para que haya una adecuada prestación orientativa al alumnado».
- «Deberían ocuparse muchos profesionales si fuera posible, pero como no puede ser, pues que se encarguen los estudiantes de la misma titulación pero de cursos superiores. Muy beneficioso sería poder contar con psicólogos, orientadores profesionales, etc.».
- «En mi opinión, deberían de ocuparse en conjunto un profesor que actúe como tutor de curso y estudiantes de cursos superiores que, formados y apoyados por maestros, ejerzan de compañeros tutores».

Vemos, por tanto, que, a juicio de los encuestados, los responsables de la orientación del alumnado de nuevo ingreso deberían ser los estudiantes de últimos cursos, los profesores y personal especializado en orientación.

Al compañero tutor lo definieron como un alumno o alumna de la misma carrera y de cursos superiores, que, valiéndose de su experiencia en la universidad, informa y ayuda a los estudiantes de nuevo ingreso a resolver dudas relacionadas con su carrera. Algunos realizaron matizaciones en sus definiciones, haciendo mención a que éste debe estar preparado para informar y orientar y que debe contar con el apoyo de un profesor o de una profesora. Algunas repuestas en esta línea fueron:

- «Un compañero de carrera que se encuentra cursando estudios superiores y supervisados por los profesores ayuda a los alumnos de primero».
- «Es aquella persona de últimos años de carrera que, valiéndose de su experiencia estudiantil en la universidad y apoyado por profesores expertos en temas de orientación, apoya y anima a los estudiantes de primer ingreso en todos los temas de valoración y planteamiento de problemas que pueden tener en su carrera (cómo estudiar, dónde pedir beca, cómo abordar las asignaturas, etc.)».
- «Es aquel estudiante que, con su experiencia en la universidad, sabe orientar y ayudar en todo lo relacionado con la misma y también con los problemas de adaptación que pueda tener el alumnado de nuevo ingreso».

Informar y orientar son las dos funciones básicas que deberían realizar los compañeros tutores, aunque, al ser preguntados, los sujetos utilizaron distintos términos, como *asesorar*, *guiar* o *ayudar*. A juicio de los estudiantes, las funciones del compañero tutor se pueden agrupar en tres grandes apartados:

- 1) El 30,77% consideró que los compañeros tutores sólo debían informar:
 - «Informar a los alumnos sobre el funcionamiento de la facultad, la biblioteca, los créditos de libre elección, la matrícula, la orientación sobre determinadas asignaturas, etc.».

- «Las funciones a realizar por parte del compañero tutor deberían ser las de informar a los compañeros sobre todo lo que abarca el ámbito universitario; informar sobre los servicios disponibles, sobre como funciona el profesorado, la administración, etc.».
- 2) El 38,46% señaló que éstos sólo debían orientar:
 - «La función más importante es la de orientar, es decir, tomar o retomar el cauce de la universidad pudiendo aportar soluciones a los alumnos, aconsejándoles para que no cometan errores a partir de la propia experiencia de este compañero tutor».
 - «Una persona encargada de asesorar u orientar a alumnos de nuevo ingreso en aspectos relacionados con el curso, la carrera, las salidas profesionales, los servicios del centro, las asignaturas, etc., facilitando así un mejor desarrollo personal del alumno de nuevo ingreso».
- 3) El 30,77% indicó que debían informar y orientar:
 - «Deben asesorar, informar y ayudar a los alumnos a través de su propia experiencia para que no se dé una desinformación ni un desconcierto ante la entrada a la universidad».
 - «Deberían ocuparse de orientar e informar a los alumnos y alumnas de nuevo ingreso, tanto en temas académicos como en algunos problemas personales de carácter motivacional».

Respecto a las capacidades que consideraban que debería poseer un compañero tutor, encontramos, como puede verse en la gráfica 1, que se hace mención no sólo a capacidades y habilidades, sino también a cualidades y otros requisitos formativos. Así, los encuestados señalaron que, entre las capacidades que debería tener un compañero tutor estaría la capacidad de relacionarse (46,15%), la capacidad de expresión (30,77%), la capacidad de comunicación (23,07%), la capacidad de comprensión (23,07%), la capacidad de empatía (23,07%), la capacidad de escucha (15,38%), la capacidad de resolución de problemas (15,38%) y la capacidad de organización (7,69%).

El 38,46% consideró que debían ser personas extrovertidas, y se apuntaron otras cualidades de personalidad en menor medida (7,6% en cada caso), como paciencia, responsabilidad, compromiso, coherencia, actitud positiva y curiosidad. A esto, hay que añadir que el 38,46% destacó la formación y el poseer conocimientos específicos como aspectos fundamentales para desempeñar tareas de compañero tutor. Concretamente, algunos de los estudiantes señalaron al respecto lo siguiente:

- «Debe saber escuchar y entender las dudas del solicitante. Debe estar preparado para solucionar problemas y, sobre todo, tiene que estar bien formado en temas académicos sabiendo donde puede acudir en caso de duda».
- «Debe ser abierto, extrovertido y sobre todo debe ser capaz de ponerse en el lugar de estos nuevos alumnos para entender mejor sus necesidades».

Los conocimientos que debería abarcar el programa de formación del compañero tutor, según los encuestados, serían fundamentalmente la infor-

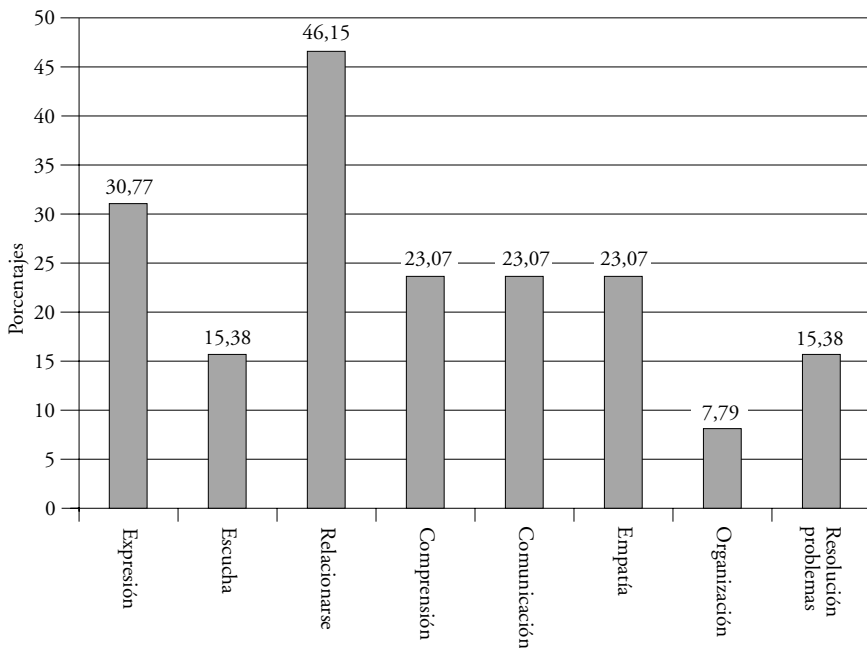


Gráfico 1. Capacidades o habilidades que deberían poseer un compañero-tutor.

mación relacionada con la universidad y la facultad (76,92%) y, en menor medida, información sobre las características del alumnado de primero (7,69%), sobre estrategias de ayuda al alumnado (7,69%) y sobre conocimientos teóricos de la tutoría (7,69%). De manera específica, algunos estudiantes señalaron:

- «En general, todos aquellos conocimientos que puedan dar respuesta a las incertidumbres y demandas del alumnado (servicios, salidas profesionales, evaluaciones, etc.)».
- «El conocimiento de los servicios de la facultad, información sobre las asignaturas de la titulación en la que va a actuar, métodos para ayudar a los alumnos de nuevo ingreso, etc.».

Para un 53,85% de los participantes, las dificultades que podían aparecer a la hora de desarrollar un plan de actividades eran la falta de información y la falta de formación de quienes realicen la labor de compañeros tutores. Para un 46,15%, la dificultad estaba en la falta de participación o desinterés del alumnado de nuevo ingreso en el plan de actividades. A estas dos dificultades, se añadió la posible falta de tiempo y espacio (7,69%) y el hecho de que se marcaran objetivos demasiado ambiciosos (7,69%).

Las ventajas que tendría la puesta en marcha de un plan de actividades de compañero tutor en la universidad serían, a juicio de los estudiantes encuestados, que el alumnado de nuevo ingreso obtendría más información y conocimiento sobre la universidad y la facultad (92,31%) y que contaría con una persona con experiencia a la que podría solicitar información y ayuda (53,85%). Algunas manifestaciones al respecto:

- «Ventajas, muchas, ya que al ingresar en la universidad los alumnos no conocen casi nada de ésta, están perdidos y con muchos miedos, por la idea que todo el mundo tiene de la universidad. Al contar con alguien más cercano a ellos (edad, carrera, etc.) es más fácil preguntar dudas. Lo digo por la experiencia».
- «Gozarían de una mayor información en todos los ámbitos relacionados con la vida universitaria, además de contar con una persona de apoyo».

Para la propia universidad, las ventajas que podría proporcionar un plan de actividades de compañero tutor sería la mejor utilización de los servicios (38,46%), el incremento del conocimiento de la institución en general (23,07%), la mejora de la adaptación del alumnado, lo que evitaría el abandono en los primeros cursos (15,39%) y la mejora de las actividades de orientación que desarrolla la universidad (7,69%). Algunas respuestas dadas por los sujetos fueron:

- «Una mayor utilización de los servicios que presta, ya que los alumnos sabrán de su existencia y funciones».
- «Muchas ventajas, porque al comenzar por primera vez un curso hay muchas dudas, miedos, etc., y hay muchos alumnos que abandonan la carrera en el primer curso porque les parece difícil y por otros motivos. Yo pienso que, el hecho de hablar con alguien que esté en un curso superior y vean que se puede conseguir, va a motivarles más».

B) Expectativas sobre la participación en el seminario del compañero tutor

Al preguntarles sobre si estimaban que poseían las capacidades y habilidades necesarias y adecuadas para participar en el plan de actividades del compañero tutor, el 46,15% contestó afirmativamente. Un 38,46% consideró que le faltaba formación para desempeñar esa función. Finalmente, el 15,38% no estaba seguro de poseer las capacidades y habilidades que se requerían para esa labor.

En cuanto a las dificultades que consideraban que podían encontrar a la hora de desarrollar su labor como compañeros tutores, el 38,46% indicó que le faltaba formación, al 30,77% le preocupaba la no-participación del alumnado de nuevo ingreso, el 23,07% resaltó la falta de interés o desmotivación del alumnado novel y un 7,69% hizo mención a la de falta de tiempo y espacio como otra dificultad a solventar.

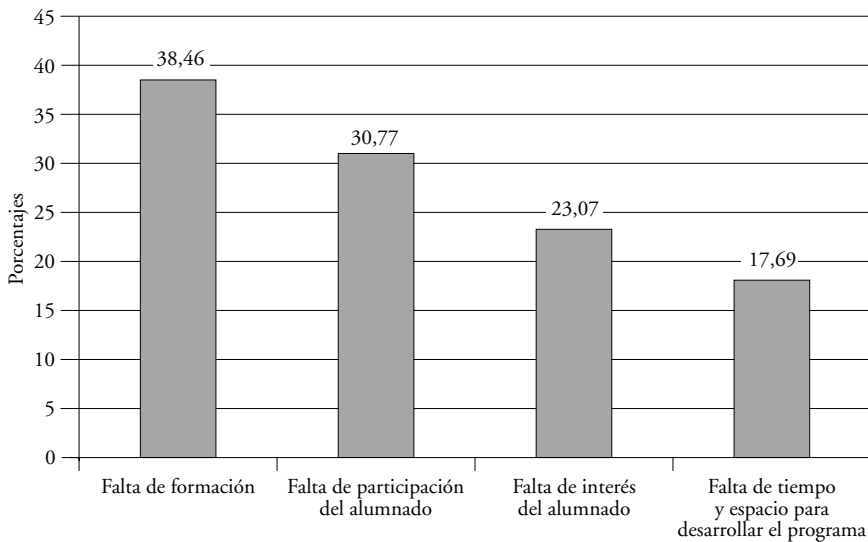


Gráfico 2. Posibles dificultades para desarrollar las funciones del compañero-tutor.

En cuanto a las expectativas respecto a lo que creían que iban a aprender con su participación en el seminario del compañero tutor, el 46,15% consideró que le ayudaría a desarrollar algunas capacidades y habilidades (de relación, de comunicación, de escucha o de expresión para hablar mejor en público). El 30,77% indicó que conocería mejor la universidad, el 30,77% opinó que aprendería estrategias de orientación y el 23,07% esperaba adquirir conocimientos específicos para su futuro profesional.

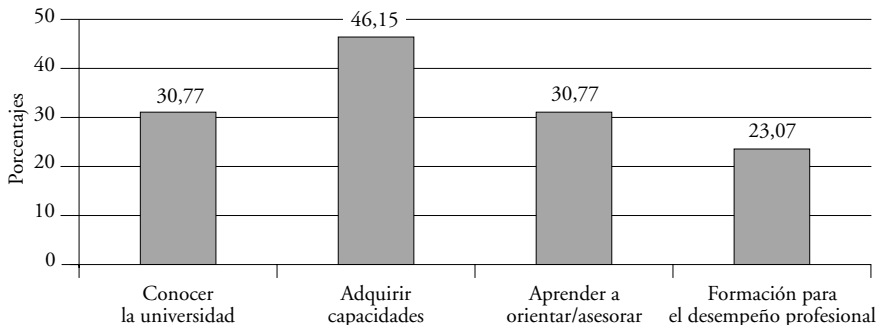


Gráfico 3. Esperan aprender de su participación en el Programa del compañero-tutor.

C) Motivos para la participación en el seminario del compañero tutor

Un aspecto central en el estudio era conocer los motivos que llevaron al alumnado de últimos cursos a matricularse en el seminario. El número de créditos (38,46%) y el horario (23,07%) fueron los dos criterios fundamentales para su elección, lo cual coincide con los datos obtenidos en otro estudio realizado en la universidad de La Laguna (González, Álvarez, Cabrera y Bethencourt, 2002). Además de estos criterios, la necesidad de la orientación universitaria (38,46%), la relación con los contenidos de su carrera (15,38%) y la posibilidad de formarse en este ámbito (7,69%) constituyeron otras razones de peso a la hora de realizar la elección del seminario.

Por tanto, el perfil de los estudiantes matriculados en el seminario fue el de un estudiante que percibía la importancia de realizar este tipo de actividades en la universidad y que demandaba más orientación a los distintos agentes de la comunidad educativa, que conocía las tareas que debían desarrollar como compañeros tutores, considerando que poseía capacidades para las mismas, aunque no la formación necesaria, que tenía buenas expectativas hacia el desarrollo del plan de actividades, aunque era consciente de las dificultades que podían encontrar en su desarrollo.

Estudio II:

Sobre la valoración del programa de formación del compañero tutor

El segundo estudio estuvo centrado en el proceso de preparación de los compañeros tutores y tenía como objetivo básico obtener, del alumnado participante en el seminario, una valoración de la formación recibida una vez concluido éste. Concretamente, se pretendía:

- Valorar la utilidad de los contenidos teóricos y prácticos impartidos en el programa formativo.
- Conocer las dificultades encontradas por el alumnado en su proceso de formación teórica y práctica.
- Valorar los diferentes aspectos organizativos del programa de formación.
- Valorar el proceso de tutorización al alumnado a lo largo de su formación.
- Conocer las capacidades desarrolladas en el alumnado.
- Valorar el grado de satisfacción general del alumnado con respecto al seminario.

El seminario estaba estructurado en dos partes: la formación teórica (programa de formación) y la parte práctica (desarrollo del plan de actividades). Con la parte teórica, se pretendía proporcionar a estudiantes de últimos cursos una formación en orientación universitaria para que pudieran participar en procesos de asesoramiento académico y profesional a estudiantes universitarios de primer curso de su misma titulación.

Para conseguir estos objetivos, se trabajaron los siguientes bloques de contenidos:

Bloque 1: La tutoría en el contexto de la enseñanza superior.

Bloque 2: La tutoría entre iguales en la enseñanza universitaria.

Bloque 3: Funciones del compañero tutor.

Bloque 4: Conocimiento de nuestra universidad.

Bloque 5: Detección de necesidades y demandas.

Bloque 6: Elaboración y análisis de cuestionarios.

Bloque 7: Elaboración de informes.

Bloque 8: Diseño, desarrollo y evaluación del plan de actuación.

La parte práctica consistió en el desarrollo de un plan de actividades dirigido a un grupo de estudiantes de primer curso de su misma titulación. Los objetivos que se perseguían con este plan eran:

- Facilitar la adaptación a la enseñanza universitaria de los estudiantes de nuevo ingreso.
- Ayudar a los estudiantes noveles a enfrentarse a las dificultades de su proceso formativo.

Para conocer la opinión del alumnado acerca de la formación que se les proporcionó, se utilizó un cuestionario *ad hoc*, formado por dieciocho preguntas en las que se recogía información sobre tres grandes núcleos:

- 1) El primer núcleo temático, compuesto por ocho preguntas, estaba referido a la parte teórica del seminario. La finalidad era que los compañeros tutores expresaran su opinión sobre la formación recibida, en aspectos tales como: objetivos, contenidos, metodología, materiales, temporalización, recursos, etc.
- 2) En el segundo núcleo temático, el alumnado debía valorar la tutorización recibida por el profesorado durante el desarrollo del seminario.
- 3) En el tercer núcleo temático, se pedía una valoración global de las actividades realizadas a lo largo del seminario.

Resultados

A) Valoración de la formación teórica

El bloque de contenidos que más útil les resultó fue «Conocimiento de nuestra Universidad», al que el 66,6% de los sujetos otorgó una puntuación alta. En segundo lugar, podríamos destacar, con igual nivel de utilidad, los bloques «Elaboración y análisis de cuestionarios» y «Diseño, desarrollo y evaluación del plan de actuación». Como menos útil, señalaron el bloque «La tutoría en el contexto de la enseñanza superior». Estos resultados nos indican que el estudiantado valoró más los contenidos prácticos frente a los teóricos, debido probablemente a la utilidad atribuida a éstos de cara al desarrollo de la parte práctica del seminario.

Al analizar los mismos contenidos, pero en relación con su utilidad para la *preparación profesional*, se obtuvieron en general puntuaciones medias, excepto para

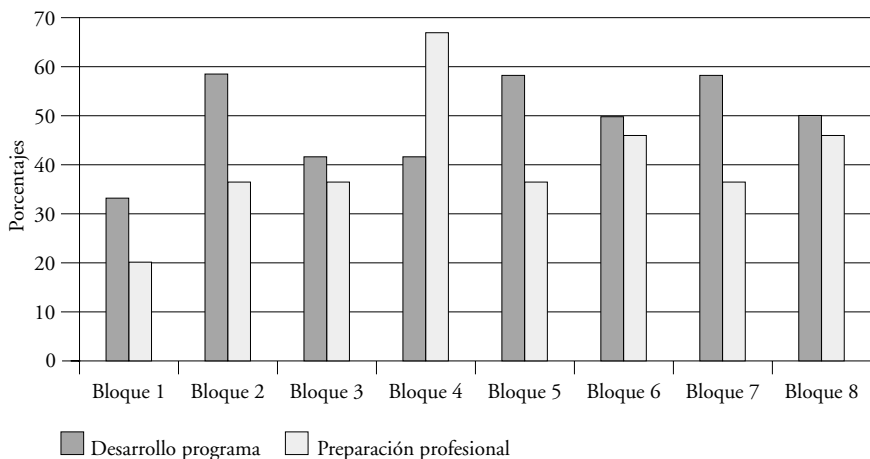


Gráfico 4. Utilidad de los contenidos.

los bloques «La tutoría entre iguales en la enseñanza universitaria», «Detección de necesidades y demandas» y «Elaboración de informes», que fueron los considerados de mayor utilidad para su futura actividad profesional (58,4%).

Al comparar las valoraciones que hicieron de los contenidos abordados en el programa de formación en relación con la utilidad para el *desarrollo del plan de actividades* y la utilidad para la *preparación profesional*, observamos que la mayoría de los bloques fueron considerados muy útiles, aunque, como se ve en la gráfica 4, las estimaciones sobre la utilidad son muy parecidas en varios bloques (3, 6 y 8). El bloque considerado más provechoso para la formación laboral posterior fue el de «Elaboración y análisis de cuestionarios».

Al preguntarles por los contenidos que deberían impartirse para formar a los futuros compañeros tutores, la mitad del alumnado consideró que los temas tratados en el programa de formación eran los adecuados y necesarios para poder realizar la labor de asesoramiento. Algunas de las respuestas dadas en este sentido fueron: «Desde mi punto de vista, se han cubierto los contenidos esenciales, puesto que se han abordado las funciones, los pasos a seguir, la elaboración y puesta en práctica de lo planificado» o «Creo que los contenidos tratados son los adecuados». Otros estudiantes apuntaron la necesidad de incluir más contenidos sobre la universidad, las facultades y las carreras: «Conocimientos más detallados sobre la estructura de la universidad, su funcionamiento y los distintos servicios que ofrece»; «El seminario debería enseñar o mostrar prácticamente qué es el compañero tutor, preparar más sobre los servicios de la universidad y de las facultades, salidas profesionales de cada carrera, etc.». Aunque el contenido considerado más útil para el desarrollo del plan de actividades fue el bloque «Conocimiento de nuestra Universidad», parece que fue insuficiente, ya que solicitaron más información sobre este tema.

El alumnado demandó también información sobre cómo debería actuar el compañero tutor y las habilidades y estrategias que debía poseer para desarrollar su labor. Concretamente, pedían información sobre «La forma cómo actuar, qué temas tratar, etc.». Esto nos debe llevar a modificar y ampliar algunos de los contenidos desarrollados en este curso académico.

Al preguntarles por las dificultades que tuvieron para entender los contenidos trabajados en el programa de formación, encontramos que la mayoría señaló no haber tenido ningún tipo de problema, a pesar de que la composición de la clase fue muy heterogénea, al estar integrada por alumnado de diferentes titulaciones y cursos. No obstante, algún alumno señaló la complejidad de algunos de los textos trabajados y la dificultad para trasladar al terreno de la práctica diversos aprendizajes adquiridos.

Los aspectos menos satisfactorios del programa de formación estaban relacionados con la metodología utilizada en las clases. En este sentido, algunos estudiantes manifestaron que:

- «Los contenidos han sido fáciles de entender, el problema es que han sido muy repetitivos, debería haber sido menos monótono y avanzar en otros aspectos de tipo práctico».
- «Los contenidos, bueno, algún que otro problema, pero pienso que la dificultad no está en entenderlos o no, para mí, la forma de dar algunas clases me ha resultado más complicada que los propios contenidos».

Entendemos que estas respuestas están muy relacionadas con las diferencias que existían entre el alumnado asistente al seminario (conocimientos previos, experiencias académicas, concepciones y expectativas, etc.). A pesar de que, como se puede observar en la gráfica 5, diferentes aspectos relacionados con la metodología obtuvieron resultados positivos, sería necesario valorar la conveniencia de realizar algunos cambios para el próximo curso en la metodología, en el tipo de evaluación, en la distribución de las partes del seminario, en los recursos y materiales utilizados y en la secuencia de los contenidos, con el fin de ir adaptando el programa formativo a las características diferenciales del alumnado que se inscribe en el mismo. Como hemos señalado, la procedencia dispar del alumnado matriculado en el seminario exige que se cuiden al máximo las condiciones en las que se desarrolle el proceso formativo, ya que, debido a la diversidad de métodos de enseñanza que se cultivan en la enseñanza superior, cada estudiante acude con un bagaje de experiencias y de prácticas muy diverso.

B) Valoración de la labor tutorial del profesorado

Un elemento fundamental del seminario, sobre todo a lo largo del segundo cuatrimestre, fue el contacto mantenido entre los estudiantes y el profesor tutor. El objetivo era realizar un seguimiento del trabajo de los compañeros tutores, además, la tutoría constituía un espacio para responder a todas las dudas o problemas que surgían.

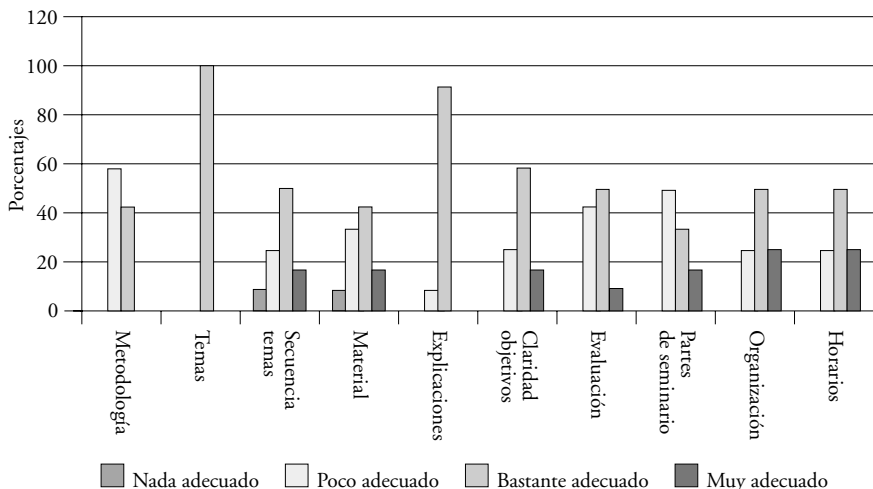


Gráfico 5. Valoración de diferentes aspectos de la formación teórica del seminario.

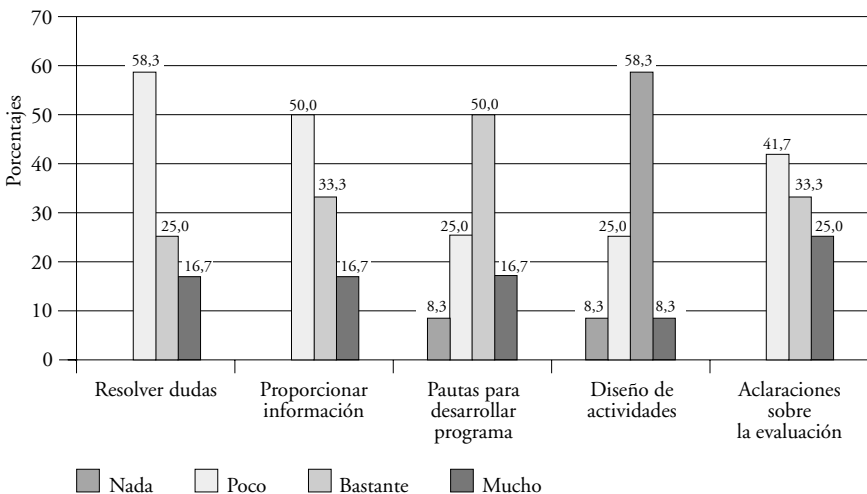


Gráfico 6. Tipo de asesoramiento desarrollado con los compañeros tutores.

El asesoramiento tutorial ofrecido por el profesorado se centró en: resolver las dudas que se planteaban en la práctica, valorar la información que se debía proporcionar al alumnado de primero, ofrecer pautas para desarrollar las sesiones, ayudar en la planificación de las actividades de las sesiones y dar orientaciones sobre los trabajos de evaluación. Como se puede observar en la gráfica 6, la tutoría les sirvió para desarrollar el plan de actividades, valoran-

do positivamente tanto las pautas generales como las específicas para el diseño concreto de actividades. Además, indicaron que les resultó útil para aclarar todos los aspectos relacionados con la evaluación.

Estos resultados son coherentes con los objetivos que estaban marcados para la tutoría del segundo cuatrimestre, destinada esencialmente a elaborar el plan de actividades y llevarlo a la práctica. Una cuestión reseñable fue que, para un 58,3% del alumnado, el profesor tutor le resolvió pocas de las dudas que se le plantearon en la práctica. Es necesario analizar el tipo de dudas que suelen surgir y las soluciones planteadas por los tutores, para realizar un análisis más exhaustivo de esta cuestión. Con frecuencia, en las sesiones de tutoría se abordan temas muy diversos, que muchas veces corresponden a problemas muy puntuales, sin que se lleve a cabo un posterior seguimiento del problema abordado ni de las posibles soluciones que se apuntan para hacer frente al mismo. Para ello, sería conveniente recoger en un diario las cuestiones que se tratan en la tutoría, de modo que el alumnado pueda reflexionar sobre los distintos asuntos que se tratan, las estrategias de intervención posibles y el desarrollo que se hace de las mismas.

No obstante, el grado de satisfacción de los compañeros tutores en relación con la tutoría fue elevado en la mayoría de los casos, puesto que estaban bastante o muy satisfechos con el asesoramiento prestado a lo largo del segundo cuatrimestre y con las explicaciones del tutor. El grado de satisfacción disminuyó en algunos estudiantes cuando se les pidió que valoraran los materiales proporcionados o el hecho de que la asistencia a las tutorías fuera obligatoria, si bien, como se refleja en la gráfica 7, esta insatisfacción no es compartida por todo el alumnado.

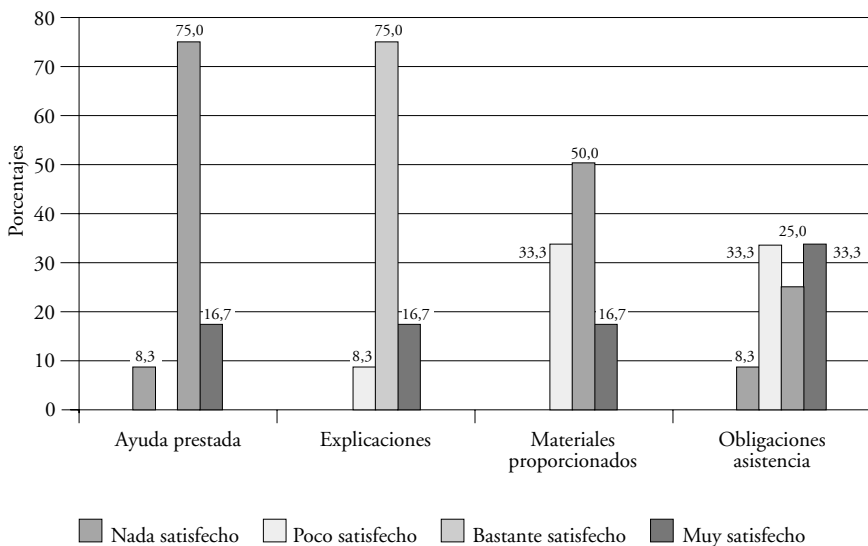


Gráfico 7. Valoración de la tutoría del profesor-tutor.

C) *Valoración general del seminario*

El alumnado que cursó el seminario de formación del compañero tutor manifestó sentirse medianamente satisfecho con el mismo, a pesar de que para el 83,3% se cumplieron bastante o mucho los objetivos que se habían marcado al comienzo del curso. Al analizar por separado el grado de cumplimiento de cada uno de los objetivos marcados, observamos que las tres cuartas partes del alumnado consideró que se habían cumplido bastante los objetivos, encontrándose un pequeño porcentaje que señaló poco o nada. Estas diferencias se pueden explicar por las dificultades que tuvieron los compañeros tutores al desarrollar el plan de acción tutorial.

En relación con los contenidos aprendidos, el alumnado enumeró tanto los conocimientos adquiridos como las capacidades y habilidades desarrolladas en la parte práctica del seminario. De esta forma, podemos dividir en tres bloques lo que el alumnado consideró que había aprendido:

- 1) En primer lugar, destacaron los conocimientos relacionados con el campo de la orientación universitaria.
- 2) En segundo lugar, las capacidades y habilidades desarrolladas.
- 3) En último lugar, la información general sobre la universidad, la facultad y la carrera que cursaba.

Algunas respuestas dadas por los estudiantes fueron:

- «En una primera parte, he aprendido a elaborar un cuestionario de forma detallada. En la segunda parte, a medida que hemos preparado las sesiones, he ido adquiriendo conocimientos que antes no tenía».
- «He aprendido a no tener tanto miedo a hablar en público».
- «He aprendido a realizar un plan de acción tutorial para posteriormente llevarlo a la práctica».
- «He aprendido a aclarar dudas sobre los distintos servicios que posee la universidad, y a orientar y ayudar a los alumnos de nuevo ingreso».

Al pedirles que enumeraran las capacidades que debía poseer un compañero tutor, el alumnado señaló las siguientes: empatía (3), expresión (2), relación (2), escucha (1), organización (1) y resolución de problemas (1). Como aspectos novedosos, señalaron la capacidad de motivar al alumnado (1), saber hablar en público (1), paciencia (2), voluntad (2) y compromiso (2). Hay que señalar que dos alumnos nombraron como más importante la información que debe manejar el compañero tutor para desarrollar su labor, resaltando la importancia de la formación de cara a aprender todo lo relacionado con la universidad y la carrera.

Del seminario, destacaron como aspectos positivos: la información y los conocimientos adquiridos (25%), la ayuda o el asesoramiento prestado al alumnado de primero (15%), la posibilidad de conocer a nuevas personas (15%), el desarrollo de capacidades y habilidades (10%), el número de créditos del semi-

nario (10%), el clima de trabajo en el seminario (10%), la implicación del profesorado (5%) y el horario del seminario (5%).

Como aspectos negativos, resaltaron: la cantidad y exigencia del trabajo (28,6%), el haber comenzado la intervención demasiado tarde (21,4%), la falta de interés del alumnado de primero (14,3%), el carácter excesivamente teórico de algunos temas (7,1%) y la falta de materiales (7,1%).

A pesar de reconocer que el seminario les resultó de interés, el 70% del alumnado no se volvería a matricular en el mismo, debido principalmente a la cantidad de trabajo y al tiempo que hay que dedicarle. El resto, es decir el 30%, volvería a matricularse por la formación recibida y la posibilidad de ayudar y asesorar al alumnado de primero.

Conclusiones

Después de este primer año de desarrollo del seminario de formación de los compañeros tutores, se puede afirmar que tanto el profesorado (tutores) como el alumnado participante mostraron un nivel alto de satisfacción. Las conclusiones que hemos extraído de los estudios antes descritos, así como las reflexiones que hemos realizado en relación con el proceso de trabajo que se ha desarrollado, ponen de manifiesto este hecho.

En concreto, quisiéramos resaltar, en primer lugar, que se constata la necesidad de que exista orientación en la universidad, sobre todo en los primeros cursos, dadas las necesidades que siente el alumnado que se incorpora a la enseñanza superior. En esta tarea de asesoramiento y ayuda, deberían participar tanto los profesores tutores como los compañeros tutores y los técnicos especialistas en el campo de la orientación universitaria que pertenecen a los servicios que a tal efecto ha creado la institución. Los participantes en el seminario valoraron la importancia que tiene este tipo de iniciativas, puesto que contribuyen a facilitar los procesos de transición y adaptación del alumnado a la vida universitaria. No obstante, el plan de actividades del compañero tutor no debería constituir una iniciativa única y aislada, sino que, por el contrario, debería formar parte de una propuesta global de acciones formativas y orientadoras, en la que se integren otras medidas y se impliquen a otros colectivos para que, entre todos y de una manera coordinada, se puedan alcanzar las metas que se persiguen. En este sentido, cabría destacar la figura del profesor tutor universitario, con quien el compañero tutor debería establecer una estrecha y adecuada coordinación en el desarrollo de las distintas actividades que se realicen a lo largo del curso.

En segundo lugar, destacar que para la realización de las tareas de compañero tutor se requieren ciertas habilidades y capacidades, por lo que la formación para el desarrollo de las mismas se convierte en una condición *sine qua non* de este proceso. A pesar de ser estudiantes de últimos cursos que han acumulado experiencia práctica gracias a los años que llevan en la universidad, requieren una formación específica acerca de las características de la institución en general y de la titulación que se encuentran cursando en particular,

para poder orientar de forma satisfactoria a los estudiantes noveles. La experiencia vivida en este seminario hace aconsejable que, de cara al futuro, se lleve a cabo una adecuada selección y formación del alumnado de últimos cursos que reúnan las condiciones propicias para el desempeño de este rol. Lo que sí se ha puesto de manifiesto a lo largo del curso es que los compañeros tutores muestran un alto grado de motivación hacia el desempeño de esta tarea, puesto que no sólo son conscientes de la necesidad de ayuda que tienen los estudiantes al llegar a la universidad, sino que también se sienten reconocidos y valorados al desarrollar esta labor, que la ven en algunos casos como una experiencia preprofesionalizadora. Efectivamente, la participación en el seminario permite a los compañeros tutores la adquisición de habilidades y capacidades muy valoradas en el ámbito laboral: saber hablar en público, trabajar en equipo, planificar, resolver problemas, dinamizar grupos, etc. Por otro lado, la participación en este proceso les reporta también información y orientación para su propio desarrollo académico y profesional, que adquieren a través de la relación que mantienen con los profesores tutores responsables del seminario.

Al respecto, cabe señalar, en tercer lugar, que la labor de tutorización del profesorado, que guía y orienta la labor que realizan los compañeros tutores, es fundamental durante el desarrollo del plan de actividades con los estudiantes de nuevo ingreso. En este sentido, se debe indicar que los compañeros tutores han mostrado un alto grado de satisfacción con la labor de atención y seguimiento realizado por el profesorado a lo largo del curso. Los estudiantes consideran que, a pesar de que ayudar y asesorar al alumnado de primer curso no es una tarea sencilla, la formación recibida y la ayuda proporcionada por los tutores les permitió afrontar esta tarea de manera adecuada.

En cuarto lugar, los compañeros tutores plantearon la conveniencia de introducir algunos cambios de carácter metodológico y organizativo en el programa de formación: incluir más contenidos de carácter práctico, más información específica sobre la universidad y las distintas titulaciones, trabajar aspectos relacionados con las habilidades docentes y la dinámica de grupos, etc. Respecto a la metodología, propusieron que las clases fueran más dinámicas y se partiera de los conocimientos previos del alumnado. Todo ello nos ha dado pie a plantear, de cara a los próximos cursos, una nueva propuesta formativa: el desarrollo de diferentes módulos donde se aborden cada uno de los contenidos que se consideren necesarios para la preparación del compañero tutor y que el alumnado sólo participe en aquéllos en los que necesite formación. Será el profesorado responsable del seminario quien, después de una valoración inicial, establezca el itinerario formativo más conveniente para el alumnado. No podemos olvidar que los estudiantes participantes en este seminario provienen de distintas titulaciones universitarias, lo que hace que su formación inicial sea diversa y su experiencia, bien distinta en la mayoría de los casos.

Por último, indicar que el apoyo institucional es fundamental para que el plan de actividades del compañero tutor se lleve a cabo de manera satisfactoria. Muchos de los problemas que se detectaron a la hora de realizar la intervención práctica (falta de espacios, falta de recursos, disposición del profesorado

a colaborar, etc.), se podrían haber evitado si los órganos y responsables institucionales hubiesen tenido una mayor implicación en el proyecto, ya que en aquellas facultades donde sí hubo este apoyo se desarrollaron las actividades del compañero tutor con normalidad.

Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ, P. (2002). *La función tutorial en la universidad: Una apuesta por la mejora de la calidad de la enseñanza*. Madrid: EOS.
- BAUDRIT, A. (2000). *El tutor: procesos de tutela entre alumnos*. Barcelona: Paidós.
- EHLI, S. (1986). *Peer tutoring: A guide for school psychologist*. National Association of Psychologist: Washington.
- GONZÁLEZ TIRADOS, R. (1985). «El fracaso escolar en jóvenes universitarios». *Revista de Pedagogía*, núm. 12, p. 238-250.
- GONZÁLEZ, ÁLVAREZ, CABRERA Y BETHENCOURT (2002). «La toma de decisiones académicas del estudiantado de la Universidad de La Laguna en la elección de los créditos de libre elección». *Contextos Educativos*, núm. 5, p. 135-152.
- GOODLAND, S.; HIRST, B. (1990). *Exploring in peer tutoring*. Oxford: Basil Blackwell.
- MAGER, C.; ZINS, J. (1989). *Intervención psicopedagógica en los centros educativos*. Madrid: Narcea.
- OLIVER, J.; ÁLVAREZ, P. (2000). *Orientación y transición a la enseñanza superior*. Tenerife: Servicio de Publicaciones de la ULL.
- Revista de Investigación Educativa*, núm. 23, p. 292-300.
- RODRÍGUEZ ESPINAR, S. y col. (1993). *Teoría y práctica de la orientación educativa*. Barcelona: PPU.
- TOPPING, K. (1988). *The peer tutoring handbook: promoting cooperativa learning*. Londres: Crom Helm.
- VILLAYANDRE, A.; PÉREZ, L. (2000). «Tutoría de iguales». *Congreso de Orientación Universitaria*. Barcelona, p. 233-241.